AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 76 ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA

Clave: APOY-9.0-12-003	Versión: 3	Fecha de aprobación: 07/10/2025

FECHA: 01 / 12 / 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Regional Norte

DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA : Norte

SIN ADICIÓN DE VALOR ☑
CON ADICIÓN DE VALOR ☐

CON INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS ☑
SIN INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS ☐
ACTA DE MAYORES Y MENORES PARA RECIBO FINAL ☐

ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)

CDP: 26.725 (Número de CDP)

CONTRATO DE OBRA No: 25001342 H3 de 2025	PLAZO INICIAL: Setenta y seis (76) días	PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO Setenta y seis (76) días
OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LA CARNETIZACION DE PERSONAS Y VHIECULOS EN EL AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ DE BARRANQUILLA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: 31/12/2025
CONTRATISTA DE OBRA: JDELU INGENEIRIA S.A.S	VALOR INICIAL DEL CONTRATO (incluido IVA) **(A)**: $ 83.448.222,59	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 0,00	
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	VALOR ACTUAL CONTRATO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 83.448.222,59	

ÍTEM DE PAGO	CONDICIONES INICIALES CONTRATO					MODIFICACIONES					CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. ___ FECHA _____		VARIACIÓN PRESENTE ACTA				
	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+/-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1,0	Personal necesario para la ejecución del contrato.	Días	76,00	$ 203.522,30	$ 15.467.694,80				-12,00	$ (2.442.267,60)	64,00	$ 13.025.427,20
2,0	Equipos de computo necesarios para la ejecución del contrato.	Días	76,00	$ 114.000,00	$ 8.664.000,00				-12,00	$ (1.368.000,00)	64,00	$ 7.296.000,00
3,0	Impresoras para impresión de carnés PVC.	Días	76,00	$ 51.813,00	$ 3.937.788,00				-12,00	$ (621.756,00)	64,00	$ 3.316.032,00
4,0	Impresoras para impresión de carnés temporales (térmica).	Días	76,00	$ 15.836,50	$ 1.203.574,00				-12,00	$ (190.038,00)	64,00	$ 1.013.536,00
5,0	Aplicativo para carnetización con licenciaminento, antivirus, base de datos.	Días	76,00	$ 190.000,00	$ 14.440.000,00				-12,00	$ (2.280.000,00)	64,00	$ 12.160.000,00
6,0	Tarjetas en PVC para impresión de carnés permanentes.	UN	2500,00	$ 1.520,00	$ 3.800.000,00				500,00	$ 760.000,00	3000,00	$ 4.560.000,00
7,0	Cinta de hologramas con logo de Aerocivil	UN	2500,00	$ 2.500,00	$ 6.250.000,00				500,00	$ 1.250.000,00	3000,00	$ 7.500.000,00
8,0	Cinta de color para impresión de carnés permanentes.	UN	2500,00	$ 2.500,00	$ 6.250.000,00				500,00	$ 1.250.000,00	3000,00	$ 7.500.000,00
9,0	Papel térmico para la impresión de carnés temporales.	UN	5000,00	$ 1.800,00	$ 9.000.000,00				2000,00	$ 3.600.000,00	7000,00	$ 12.600.000,00
10,0	Insumos de papelería	Glb	1,00	$ 1.111.500,00	$ 1.111.500,00				-1	$ (1.111.500,00)	0,00	$ -
NP-1	SUMINISTRO DE PAPELERIA TALES COMO CARPETAS BLANCAS 4 ALETAS, RESMA TAMANO CARTA, RESALTADORES, LIGAS DE HULE, CAJAS ARCHIVADORAS, LAPIZ, BOLIGRAFOS,PERFORADORA,CLIK,GRAPA,GRAPADORA,SACAPUNTA,BORRADORES,CORRECTOR LIQUIDO.	Glb	0,00	$ 1.153.561,60	$ -				1	$ 1.153.561,60	1,00	$ 1.153.561,60
	Total costo directo				$ 70.124.556,80					$ -		$ 70.124.556,80
	Ajuste al peso (No aplica para Acta de Recibo Final)											
	Total costo directo				$ 70.124.556,80					$ -		$ 70.124.556,80
	IVA sobre Actividad	19%			**$ 13.323.665,79**							**$ 13.323.665,79**
	Costo Total				**$ 83.448.222,59**					**$ -**		**$ 83.448.222,59**

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación técnica en un acta en Word donde se aprecien las modificaciones efectuadas que en valor deben coincidir con lo estipulado en el presente formato. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

Nota: Todas las cantidades deben tener máximo dos decimales y los valores deben estar redondeados a cero es decir sin centavos.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista, la cual fue revisada y avalada por la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
MARIA JOSEFA HIGGINS ROCHA
Representante Legal
JDELU INGENEIRIA S.A.S

Firma:
JONATHAN SALINAS NARVAEZ
Supervisor de contrato

Original: Archivo Gestión de la AEROCIVIL.
Copias: Ordenador del Gasto, Área Ejecutora, Contratista, Interventor
Notas: